

Plantea el INE las reglas para hacer debates entre candidatos al Congreso

Solicitan que los moderadores tengan experiencia

GEORGINA SALDIERNA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer en comisiones lineamientos para los debates entre candidatos a senadurías y diputaciones, en una sesión en la que el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano (MC) insistieron en que haya más de tres ejercicios de ese tipo entre las aspirantes a la Presidencia.

La representación del *blanquiazul* planteó que al menos haya cuatro debates presidenciales, mientras la de MC solicitó que sean cinco.

Esta última destacó que durante esos encuentros se genera más información que con los promocionales en medios de comunicación. Con ello se puede tener un voto informado y razonado.

Reconoció que es complicado tener ese número de debates, pero pidió a los consejeros que al menos valoren la posibilidad de que no sólo sean tres. La consejera Carla Humphrey respondió que analizarán la solicitud.

Por lo que hace a los ejercicios para candidatos a senadurías y diputaciones federales, la Comisión Temporal de Debates aprobó un proyecto que contiene lineamientos para su realización, el cual fue enviado al Consejo General del INE.

Entre los criterios que contempla se encuentra que serán los consejos locales y distritales del instituto los que organicen los encuentros con la coadyuvancia del órgano electoral.

Se invitará a emisoras de radio y televisión a transmitirlos, pero no será obligatorio, por lo que serán difundidos en las redes sociales del INE.

Se buscará que sean debates de verdadera confrontación de ideas, con formatos atractivos y en los que se dé trato igualitario a los contendientes. El responsable de la moderación tendrá una participación activa para ordenar la discusión, hacer preguntas e invitar a los participantes a res-

ponder interrogantes específicas.

La representación de Morena pidió que la moderación recaiga en personas con oficio y que eviten convertirse en protagonistas, al aludir la relevancia que tomó una comunicadora durante uno de los encuentros efectuados en el proceso del estado de México.



#INE

CONVOCA A LÍDERES PARA DEFINIR DEBATES

EN PRIMERA SESIÓN DE
LA COMISIÓN APRUEBA
REALIZAR FORO MUNDIAL
PARA RECOPIRAR DATOS

REDACCIÓN

PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca reunir a los líderes de los siete partidos para que propongan cómo quieren que se lleven a cabo los debates rumbo a las elecciones de 2024.

Durante su primera sesión ordinaria, la Comisión de Debates del organismo electoral aprobó la realización de un foro internacional para recopilar propuestas del formato y contenido que deberán tener los tres debates de las candidatas o candidatos a la Presidencia de la República.

La titular de la Comisión, Carla Humphrey, recordó que, si bien la norma establece dos debates presidenciales obligatorios, el INE tiene el compromiso de promover la celebración de debates entre las candidaturas. Dijo que el objetivo es promover los ejercicios y garantizar un voto informado y razonado.

"Se propone que los criterios sean para promoverlos y elevar su calidad en el proceso electoral federal y que se organicen los debates en instalaciones del INE o universidades de prestigio", dijo.

En tanto, Guadalupe Taddei, consejera presidente del INE, envió una carta a los dirigentes partidistas para participar en una mesa de trabajo a distancia, el 8 de noviembre.

"El objetivo es establecer un

intercambio de argumentos y opiniones que permitan la realización de debates flexibles, que favorezcan la confrontación de ideas y que la ciudadanía conozca mejor a quiénes solicitarán su voto en la próxima jornada electoral del 2 de junio", se destacó.

Dicha invitación fue vista por algunos partidos como apresurada, y analizar si participarán y cuestionaron la participación de algunos moderadores. ■

ACTIVIDAD PARALELA

- La Comisión también aprobó comenzar con el diseño de los debates entre candidatas a senadores y diputados federales.



4

ÁMBITOS DEBEN ABARCAR LOS DEBATES, ENTRE ELLOS LOS FORMATOS.

2

DEBATES PRESIDENCIALES SON LOS QUE ESTABLECE LA NORMA.

FOTO: ESPECIAL



DECIDEN | • La Comisión de Debates realizó su primera sesión ordinaria.

